

No. Radicado: \_\_\_\_\_  
San José de Cúcuta, 14 de julio de 2022

Señor(a):  
**TVCUCUTA.COM S.A.S**  
NIT: 901.212.719-5  
**GABRIEL AUGUSTO ANGARITA TENA**  
CC: 88.198.373 de Cúcuta  
Dirección: AV. 9 No. 0AN OFICINA 1 PUEBLO NUEVO  
Teléfono: 3133301133  
San José de Cúcuta.

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056-2022.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, REDES SOCIALES, FACEBOOK, INSTAGRAM Y PAGINA WEB DE TVCUCUTA.COM, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC LTDA, PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de secretaria general de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	CANTIDAD
FACEBOOK	
• Publicaciones - compartidas de redes sociales del pautante (imagen o video).	12
• Nota pregrabada (servicios, procesos y atención).	1
• Servicios informativos	
INSTAGRAM	
• Publicaciones en el feed o las historias	12

## 2. 1 PERFIL:

- 1) Persona natural.
- 2) Experiencia en el objeto mínima de seis (06) meses.

## 2.1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1) Tener un medio de comunicación para pautar.
- 2) Realizar las respectivas publicaciones en las redes sociales, según las especificaciones del supervisor del contrato.
- 3) Pasar certificación del medio de comunicación para cada pago.

## GENERALES:

- 1) El contratista corre con todos los gastos de legalización del presente contrato.
  - 2) Presentar su respectiva cuenta de cobro y/o factura una vez cumpla con el objeto del contrato previa certificación del supervisor del contrato.
  - 3) Velar por los intereses del CEDAC con responsabilidad y honestidad.
  - 4) Acreditar la afiliación y pago de seguridad social integral según lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de **UN MILLON DE PESOS MCTE (\$1.000.000)**, por lo cual se estima un valor total de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000)**, para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056-2022**, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal **Nº 00 256 del 14 de julio de 2022**, mediante el rubro **B.5.1.19.49.0 OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.** expedido por el jefe de contabilidad.
4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en cuatro (04) pagos, la suma mensual equivale a **UN MILLON DE PESOS MCTE (\$1.000.000)**, a partir del acta de inicio. Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **DOS (02) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
6. **GARANTÍAS:** según el manual de contratación versión 2019-1 CAPITULO VI DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4 establece que la entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA.
7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

<b>FECHA:</b>	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE JULIO DE 2022
<b>PROCESO:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056-2022
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, REDES SOCIALES, FACEBOOK, INSTAGRAM Y PAGINA WEB DE TVCUCUTA.COM, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC LTDA, PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
<b>PARA:</b>	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
<b>REMITE:</b>	XXXXXXXXXX
<b>CEDULA O NIT:</b>	XXXXXXXXXX
<b>NO. DE FOLIOS:</b>	XX
<b>PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES</b>	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar.
- 2) Formato único de hoja de vida persona natural debidamente diligenciado y actualizado.
- 3) Declaración de bienes y rentas de la actividad privada de función pública debidamente diligenciado y actualizado.
- 4) Certificado Existencia y de Representación legal. Las personas jurídicas deberán acompañar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva renovado vigencia 2021. (si aplica).
- 5) Tarjeta profesional vigente (si aplica).
- 6) Fotocopia de la cedula de ciudadanía (persona natural o representante legal ampliada al 100%).
- 7) Fotocopia de estudios o títulos (si aplica).
- 8) Experiencia certificada del objeto a realizar.
- 9) Certificado de responsabilidad fiscal vigente, expedido por la contraloría general de la nación. (el proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la contraloría general de la nación: [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)) (persona natural o jurídica, en caso de persona jurídica debe anexar así mismo el del representante legal).
- 10) Certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la procuraduría general de la nación. (el proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la procuraduría: [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)) (persona natural o jurídica, en caso de persona jurídica debe anexar así mismo el del representante legal).

- 11) Los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa.
- 12) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 13) Certificación de afiliación al sistema integral de seguridad social y aportes para fiscales.
- 14) Certificación del medio o espacio radial no mayor a un (01) mes.

## 8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el manual de contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

### FIRMA AUTORIZADA:

#### ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**

Gerente

### RECIBIDO POR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Proyectado por:** Carolina Contreras  
Contratista

## ANEXO FORMATO No. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, XX de XXXX de 2022

Doctor

**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056-2022** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, REDES SOCIALES, FACEBOOK, INSTAGRAM Y PAGINA WEB DE TVCUCUTA.COM, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC LTDA, PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Por lo cual, me comprometo a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas para el presente proceso.

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
2. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación para la presentación de ofertas y acepto todos los requisitos contenidos en el presente proceso.

### ESPECIFICACIONES:

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	CANTIDAD
FACEBOOK	
• Publicaciones - compartidas de redes sociales del pautante (imagen o video).	12
• Nota pregrabada (servicios, procesos y atención).	1
• Servicios informativos	
INSTAGRAM	
Publicaciones en el feed o las historias	12

Valor Mensual:

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)